

Experto chileno 'no le ve sentido dejar abandonado y no aprovechar la mina de cobre de Donoso'



Carlos Urenda, gerente general del Consejo Minero de Chile.

Por: [Lourdes García Armuelles](#)

Actualizado: 23/08/2024 01:00

Creado: 22/08/2024 17:08

Carlos Urenda, gerente general del Consejo Minero de Chile, comentó que abrir la mina tiene mucho sentido porque hoy en día esta es una actividad que tiene reglas muy estrictas para cerrarse y complejidades, y simplemente no se puede abrir para luego dejar el hoyo

"Cuando hay dudas y opiniones diversas siempre una auditoría independiente ayuda a ver qué pasó realmente en un proyecto. Por lo tanto, un plan de auditoría en la mina Cobre Panamá, ubicada en Donoso, provincia de Colón, es un primer paso para que el país tome la decisión de si continuar o no el proyecto".

Así lo consideró Carlos Urenda, gerente general del Consejo Minero de Chile, que estuvo en Panamá para un encuentro con expertos nacionales e internacionales para analizar sobre el mercado de la minería.

"El hecho de que esté construido el proyecto no hace ningún sentido dejarlo abandonado y no aprovecharlo. La idea es que si hay alguna medida que reforzar, entonces, hacerla, pero aprovechar los beneficios que puede dar esa operación a la gente de la comunidad y en todo Panamá", manifestó Urenda.

El Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) se encuentra recibiendo la asistencia técnica para llevar a consulta pública los términos de referencia del plan de auditoría integral que se realizará en la mina Cobre Panamá, a partir del 2025.

Aunque el documento todavía no se encuentra listo, el mismo será establecido bajo las normas del acuerdo de Escazú, que exige mayor participación ciudadana en todo lo referente a temas ambientales, confirmó Juan Carlos Navarro, ministro de Ambiente.

Dentro de los próximos días, según el ministro de Ambiente, se pondrán de acuerdo para realizar el plan final, que llevarán adelante con el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) para hacer las demás auditorías. Los términos de referencia de estas auditorías, dijo, también se llevarán a consulta pública.

El gerente general del Consejo Minero de Chile, consideró que abrir la mina tiene mucho sentido porque hoy en día la minería tiene reglas muy estrictas para cerrarse, porque simplemente no se puede abrir una mina y explotarla para luego dejar el hoyo.

Por ejemplo, explicó, en Chile existe una legislación "estricta" que implica no solo costos, sino la obligación de anticipar los fondos en este tipo de procedimientos, con el fin de que el Estado pueda cerrar la mina como se debe.

"Incluso cerrar una mina tiene sus complejidades y es otro proyecto más, que hay que hacer", dijo.

Respecto a la inconstitucionalidad del contrato entre el Estado y Cobre Panamá, Urenda comentó que la decisión no deja claro si hay que cerrar o abrir la mina. Consideró que esto sería un factor adicional para buscar una buena solución sobre el tema.

"Yo confío que se van a tomar las decisiones correctas y que ese espacio que está reservado para Panamá en la minería global, no lo aproveche otro país, que aparece ahora. Yo creo que hay que tomar decisiones y hacerlo rápido porque el tiempo es limitado", sostuvo el experto.

La mina Cobre Panamá se encuentra en un proceso de cierre, luego de que en noviembre del 2023 la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró inconstitucional el contrato ley entre el Estado y la minera.

Desde ese momento, la empresa canadiense ha interpuesto más de \$20 mil millones en arbitrajes internacionales, al mismo tiempo genera los lazos de comunicación a un diálogo con las nuevas autoridades del gobierno del presidente José Raúl Mulino.